Villagarzón (P), 29 de noviembre de 2024

Ingeniero:
GERLY FABIAN GARCIA ORTIZ.
Gerente Empresa Aguas La Cristalina S.A. E.S.P.
E.S.D.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a la función encomendada conforme a lo previsto en el literal G del artículo 23 y el artículo 44 del manual de contratación adoptado por la Empresa, el Comité de contratación se permite emitir informe de evaluación de las ofertas recibidas en el proceso que tiene por objeto **"INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**

El presente informe tiene el carácter de dictamen o concepto resultado de la evaluación, con la respectiva recomendación de decisión a adoptarse por parte de la Empresa Aguas La Cristalina S.A.. E.S.P. en la selección del contratista.

Cordialmente,

COMITÉ DE CONTRATACION

BRENDA PEÑA
Subgerente Operativo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

CARLOS GIOVANNI CORREA ARIAS
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial

SILVIA MARITZA TREJO LOPEZ
Jefe de Presupuesto

DARIO ALEJANDRO GUERRERO PALACIOS
Asesor jurídico Externo

INFORME DE EVALUACION

proceso de selección	SOLICITUD DE OFERTA ART. 21 MANUAL DE CONTRATACIÓN
Modalidad	CONTRATACION DIRECTA
Objeto	**"INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".**
Fecha del informe	29 de noviembre de 2024

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo a los documentos FORMATO DE ENTREGA DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS OFERENTES y el ACTA CIERRE, se recibieron propuestas por parte de las siguientes firmas, anotados en el mismo orden de presentación:

PROPONENTE No. 01		
1	NOMBRE DEL PROPONENTE	PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S
2	TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
3	IDENTIFICACIÓN	NIT: 901343800-1

OBSERVACIONES: No se presentaron observaciones

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes con el fin de determinar su aptitud para continuar con la fase de comparación o asignación de puntaje, de acuerdo a los requisitos establecidos en los estudios previos y en la solicitud de oferta. La verificación se hará anotando "C" que caso de que el requisito esté cumplido, "NC" en caso de incumplimiento, y "NA" si el requisito no aplica.

PROPONENTE 1. PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S **NIT:** 901343800-1

I. ACREDITACION REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S
Denominación	**CUMPLE/NO CUMPLE**
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	-
• Apoderado para oferentes extranjeros	NA
• Acta de autorización para contratar	NA
• Acuerdo de unión temporal o consorcial	NA
• Carta de presentación de la Propuesta	CUMPLE
• Copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
• Copia de la tarjeta profesional	CUMPLE
• Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE De fecha 2024-05-10
• Certificado Registro Único Tributario	CUMPLE No. 14990606767
• Certificación del pago de parafiscales y aportes a la Seguridad Social	CUMPLE
• Estados Financieros y Anexos	CUMPLE
• Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
• Certificados: antecedentes fiscales, disciplinarios, penales, medidas correctivas, antecedentes delitos sexuales contra menores, redam.	CUMPLE Verificados por la entidad en página
• Certificados antecedentes fiscales, disciplinarios de la Empresa	CUMPLE Verificados por la entidad en página
• Certificación de cuenta bancaria	CUMPLE De fecha 08-08-2024
• Certificado paz y salvo Aguas la Cristalina	CUMPLE De fecha 20-11-2024
• Registro único de proponentes	CUMPLE De fecha 24-06-2024
• Abono de la propuesta	CUMPLE

REQUISITO	PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S
Denominación	**CUMPLE/NO CUMPLE**
	Folio 13-15
• Garantía de seriedad de la propuesta	GARANTÍA DE SERIEDAD CUMPLE – Folio 69 ASEGURADORASEGUROS DEL ESTADO S. S NÚMERO DE PÓLIZA 61-44-101056808 ANEXO 0 DEL 29/11/2024 VALOR ASEGURADO: $6.635.215,80 M/CTE VIGENCIA: DESDE 29/11/2024 HASTA 29/03/2025 TOMADOR: PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S BENEFICIARIO: AGUAS LA CRISTALINA S.A. E.S.P.
• Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
• Compromiso de transparencia	CUMPLE
• Capacidad Financiera y Organizacional	CUMPLE
• Puntaje de Industria Nacional	CUMPLE
• Factor de Sostenibilidad	CUMPLE

II. EXPERIENCIA GENERAL

Deberá contar con experiencia debidamente acreditada, debiendo para ello contar con un contrato de interventoría a proyectos de agua potable y/o saneamiento básico, cuyo sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial tasado en SMMLV.

No se aceptan auto certificaciones para acreditar esta experiencia.

Se anexarán los siguientes documentos para la certificación de la experiencia:

Contratos con entidades públicas

- Copia del contrato o aceptación de oferta
- Copia del acta de recibo final y/o acta liquidación y/o certificación de cumplimiento.

Contratos con entidades privadas

- Copia del contrato
- Certificación de retención del impuesto de industria y comercio

CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: La experiencia del invitado debe ser acreditada con cualquiera de los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato o aceptación de oferta, adicional se debe soportar con copia del acta de entrega y recibo definitivo y/o liquidación del contrato. En caso de actas de liquidación debe contener como mínimo la siguiente información:
 a) Objeto del contrato.
 b) Valor.
 c) Nombre o razón social del contratista
 d) Nombre o razón social del contratante
 e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Si se anexan certificaciones para garantizar la ejecución de contratos con una entidad pública, éstas deberán ser expedidas por el representante legal de la Institución y en caso de una entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información:

 - La relación de cada uno de los contratos
 - Nombre del contratante y contratista
 - Número del contrato, si lo tienen
 - Objeto
 - Plazo de ejecución
 - Valor final ejecutado
 - Fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios

Contratos con entidades privadas

- Copia del contrato.
- Certificación de retención del impuesto de industria y comercio.
- Certificación de retención en la fuente.

En caso de que falte alguna información, la misma podrá ser complementada durante la etapa de evaluación y verificación.

NOTA: No se aceptan auto certificaciones para acreditar esta experiencia. La experiencia debe ser resultado de un contrato principal, no se tendrán en cuenta certificaciones de subcontrataciones.

OFERENTE - PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S **NIT:** 901343800-1 El proponente acreditó su experiencia general de la siguiente manera:

CTO No.	Objeto	Entidad contratante	Contratista	Valor Ejecutado en SMLMV
SPOPM-CMA-INT-004-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA LA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S **NIT:** 901343800	720.62

El oferente Anexo Copia del contrato antes mencionado, junto con acta de liquidación. **CUMPLE, Folio 17-39.**

III. EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO:

El proponente deberá contar con el siguiente equipo mínimo de trabajo para la ejecución de la obra, el cual deberá cumplir con un porcentaje de dedicación tal como se expone a continuación:

Tabla 3. Personal Mínimo requerido

Cargo	Personal requerido	Dedicación (%)
Director de interventoría	1	30
Residente de interventoría Ingeniero civil	1	100
Residente de interventoría	1	100
Profesional Sisoma	1	100

Tabla. Perfil de profesionales. (Equipo de profesionales)

CARGO	PERFIL
Director de interventoría especialista / profesional	Título profesional en ingeniería civil con experiencia profesional mayor a ocho (8) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia específica Dos (2) años de experiencia en diseños, interventorías u obras o dos contratos como director de interventoría o contratista interventor con características y condiciones técnicas, contractuales, presupuestales y de ejecución, similares o relacionados a aquella que supervisará.
Ingeniero residente de interventoría	Título profesional en ingeniería civil con experiencia profesional mayor a años (5) meses, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia especifica Dos (2) años de experiencia en diseños, interventorías u obras con características y condiciones técnicas, contractuales, presupuestales y de ejecución, similares o relacionados a saneamiento a aquella que supervisará

Inspector de interventoría	(2) años de experiencia general Un (1) años de experiencia en diseños, interventorías u obras con características y condiciones técnicas, contractuales, presupuestales y de ejecución, similares o relacionados a saneamiento a aquella que supervisará
PROFESIONAL SISOMA	Experiencia profesional de mínimo 4 años, contados a partir de la fecha de obtención de la licencia en salud ocupacional. Acreditar experiencia específica como profesional sisoma en un contrato de obra y/o interventoria

Observaciones

Cada integrante del equipo de trabajo, sujeto de evaluación, deberá cumplir con el perfil establecido en el presente numeral, adjuntando los documentos soporte pertinentes (diplomas, documento de identificación, certificaciones laborales y/o de experiencia, matricula profesional o tarjeta profesional, carta de compromiso, certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y certificado judicial, y demás documentos necesarios para corroborar las exigencias de la Invitación.

Evaluación del equipo de trabajo

Para efectos de verificar que cada integrante del equipo profesional y técnico cumpla con la formación y experiencia mínima, el proponente debe presentar junto con la oferta, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos.

La valoración de la documentación aportada para efectos de demostrar las condiciones de experiencia para el equipo profesional requerido se sujetará a las siguientes reglas especiales:

- Anexar la documentación y certificaciones correspondientes que acrediten la información solicitada.
- Presentar certificación vigente del COPNIA para cada uno de los profesionales propuestos en que dicho Consejo Profesional sea competente.
- Presentar certificaciones de los contratos ejecutados, debidamente firmadas por la entidad contratante, que contengan como mínimo la siguiente información:
 - ✓ Nombre del contratante
 - ✓ Objeto del contrato o del proyecto
 - ✓ Municipio donde se ejecuto

- ✓ Tiempo

- Los estudios de educación superior (pregrado y postgrado), se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos y la Tarjeta Profesional o Matrícula profesional, más su certificado de vigencia. Para títulos otorgados en el exterior deben estar debidamente convalidados en Colombia por la entidad competente.
- Carta de compromiso, suscrita por el personal ofrecido en la que conste su voluntad y disponibilidad para participar en el proyecto objeto de la presente invitación, en los tiempos y dedicaciones respectivos.

OFERENTE – PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S NIT: 901343800-1

El proponente acreditó la experiencia de su EQUIPO DE TRABAJO de la siguiente manera:

IV. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

De conformidad con lo señalado en el numeral 1.10.2 de la solicitud de oferta, el personal mínimo requerido es el siguiente:

N°	PERSONAL	FORMACION A PARTIR DE EXPEDICION DE MATRICULA PROFESIONAL	DOCUMENTOS APORTADOS
1	MARLY ANDEEA GOMEZ MUÑOZ	8 AÑOS	copia de diploma como ingeniero civil, copia Tarjeta Profesional y certificado de vigencia, certificaciones que acreditan la experiencia requerida
2	OSCAR FABIAN FERANCO PANTOJA	7 AÑOS	copia de diploma como ingeniero civil, copia Tarjeta Profesional y certificado de vigencia, certificaciones que acreditan la experiencia requerida
3	KAREN JHISELA LEALVILLOTA	4 AÑOS	copia de diploma como ingeniero ambiental, copia Tarjeta Profesional y certificado de vigencia, certificaciones que acreditan la experiencia requerida
4	YENCY ADIELA MENESES MORA	5 AÑOS	copia de diploma como tecnóloga en obras civiles, certificaciones que acreditan la experiencia requerida

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo a la verificación de los documentos y requisitos acreditados por el proponente en relación con las exigencias presentadas en los estudios previos y en la invitación pública, se concluye que:

FACTOR	CUMPLIMIENTO
Capacidad jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Equipo de trabajo	CUMPLE

VI. FACTOR ECONOMICO

Conforme al Item 1.3 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, el comité evaluador de contratación, verificó la propuesta adjuntada por el oferente y estableció, que se presentó única propuesta y se tiene que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos, donde se constató que la propuesta presentada, está por un valor de **$ 66.352.139,00 (SESENTA SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE)**

3. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto y considerando que la verificación y evaluación efectuada arroja como resultado que la propuesta presentada por **PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S NIT: 901343800-1**, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes requeridos en los términos de contratación,

El presente Informe de evaluación, una vez la Gerencia, acepte la recomendación, la Oficina Asesora Jurídica trasladará las evaluaciones al interesado, mediante notificación personal, es decir mediante correo electrónico, en el cual tendrá la oportunidad de formular las observaciones que considere pertinentes y conducentes de conformidad con el cronograma establecido en la solicitud de oferta.

Dado en Villagarzón - Putumayo, el 29 de noviembre de 2024.

FIRMAS COMITÉ EVALUADOR,

BRENDA PEÑA
Subgerente Operativo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

CARLOS GIOVANNI CORREA ARIAS
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial

SILVIA MARITZA TREJO LOPEZ
Jefe de Presupuesto

DARIO ALEJANDRO GUERRERO PALACIOS
Asesor jurídico Externo